

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



***PROGRAMA DE GOBIERNO***

**ALCALDE**

**SAMUEL SOTO CARREÑO**

**“UN GRAN AMIGO UN GRAN ALCALDE”**

**ALCALDIA DE CIMITARRA  
2012 – 2015**

## **PRESENTACION**

En la experiencia de mis actividades Personales, Políticas, ya que fui electo en dos oportunidades como Concejal del Municipio y haber sido Presidente de la misma y como Secretario de Desarrollo Comunitario tuve la oportunidad de recorrer al municipio en su totalidad, de contactar y compartir con cada una de las Comunidades ubicadas en el Casco Urbano, Corregimientos y Caseríos, Centros Rurales Poblados y Sector Rural y así reconocer directamente las necesidades prioritarias de la comunidad Cimitarreña.

Por ello mi propuesta de un desarrollo integral e incluyente para el municipio de Cimitarra en la que plasmamos las acciones a ejecutar en cada uno de los sectores relevantes de la municipalidad.

Como bandera de mi gestión invitare de manera permanente a que la Comunidad se vincule activamente en el proceso de identificación de los proyectos de inversión prioritarios para la satisfacción y solución a la problemática existente; de la misma manera y de acuerdo a la ley serán las comunidades las invitadas a permanecer atentas y vigilantes para que ejerzan su derecho a la veeduría, la vigilancia y la constatación que los recursos efectivamente se inviertan en las obras contratadas.

Será un gobierno de puertas abiertas y de participación ciudadana.

## **EDUCACION**

- ✓ Garantizar la cobertura del 100% en la Educación básica Primaria y Secundaria.
- ✓ Subsidiar la educación primaria de niños y adolescentes pertenecientes a familias con los menores puntajes del SISBEN.
- ✓ Ampliar la cobertura de los Programas Nutritionalimentarios escolares (De Alimentación Nutricional, ICBF, OPSR, Almuerzo escolar).
- ✓ Posibilitar el acceso a alberges en Cimitarra y Bucaramanga para el alojamiento y alimentación de estudiantes destacados pertenecientes a familias con los puntajes menores del SISBEN.
- ✓ Fortalecer la presencia de Sedes Alternas de Universidades en el municipio.
- ✓ Gestionar una sede del SENA en el Municipio de Cimitarra.
- ✓ Gestionar y garantizar la presencia del equipo completo de Docentes requerido.
- ✓ Construcción, Remodelación y Mantenimiento de establecimientos educativos así como su respectiva dotación, en algunos con tecnología de punta.
- ✓ Sostener y Ampliar la cobertura del transporte escolar Rural.

## **DEPORTE, RECREACION Y CULTURA.**

- ✓ Acompañar y fortalecer la creación de escuelas de las diferentes disciplinas deportivas y culturales en el Municipio.
- ✓ Construcción, Mejoramiento, Dotación y adecuación de escenarios deportivos y de recreación.
- ✓ Financiación de Olimpiadas y Campeonatos en las diferentes disciplinas deportivas del sector Urbano y Rural.
- ✓ Promoción de atletas y deportistas destacados a eventos deportivos de alta competitividad.
- ✓ Apoyar las diferentes actividades culturales que se realicen dentro y fuera del Municipio.
- ✓ Celebrar con todas las Iglesias el Día de la Biblia.

## **SALUD**

- ✓ Atender y desarrollar el Plan local de Salud. La promoción de las políticas de salud y calidad de vida, la prevención de riesgos y la superación de los daños en la salud.
- ✓ Implementar mecanismos de control y vigilancia que permitan garantizar la prestación de los servicios médicos y hospitalarios adecuados a la población perteneciente a los regímenes subsidiado y contributivo.
- ✓ Garantizar la presencia periódica de médicos especialistas.
- ✓ Permitir el acceso a alberges en Barrancabermeja y Bucaramanga para posibilitar el alojamiento y alimentación de pacientes pertenecientes a familias con los puntajes más bajos del SISBEN que requieran de cirugías y hospitalizaciones en esas Ciudades.
- ✓ Desarrollar Proyectos de Seguridad Alimentaria que permitan educar a la comunidad con respecto a hábitos alimentarios saludables.

## **SANEAMIENTO BASICO Y ASEO**

- ✓ Mejorar y Mantener el suministro de agua potable al casco urbano y centros poblados rurales.
- ✓ Gestionar ante el Plan Departamental de Aguas y la Corporacion Autónoma Regional de Santander la construcción de los respectivos colectores de aguas servidas y de una fase de la planta de tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Cimitarra y Centros Poblados Rurales Ribereños.
- ✓ Gestionar, concertar y exigir ante los organismos competentes y propietarios de las tierras ubicadas aguas arriba de las bocatomas de los acueductos, la conservación, reforestación ò recuperación por generación espontanea de las áreas de las microcuencas que exige la ley. Además Adquirir las áreas que sean estratégicas para la conservación de las micro cuencas
- ✓ Incentivar e impulsar el reciclaje de residuos sólidos en la fuente.
- ✓ Mantener y operar la planta de producción de abono orgánico ubicada en el centro de acopio de residuos sólidos.

## **NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJER Y ADULTO MAYOR**

- ✓ Cofinanciar y apalancar proyectos de atención a la niñez, la juventud, la mujer cabeza de hogar y los adultos mayores financiados y fortalecidos por el Orden Nacional y Departamental.
- ✓ Gestionar la ampliación de coberturas de Programas como Familias en Acción, la Estrategia contra la Pobreza. Gestionar ante los organismos del Nivel Nacional y Departamental la participación de la Comunidad Cimitarreña en los proyectos de Carácter social que se formulen.
- ✓ Interactuar con las demás instituciones, que tienen presencia física y programática en el municipio. en aras de garantizar que la oferta institucional permita efectivamente la solución de la problemática social ciudadana.
- ✓ Garantizar la cobertura de atención a la primera infancia.
- ✓ Generar campañas contra la Prostitución, la drogadicción, la violencia intrafamiliar y la explotación laboral del menor.

## **SECTOR AGROPECUARIO**

- ✓ Creación de la Secretaría de Agricultura del Municipio de Cimitarra para que opere como Unidad de Gestión ante la oferta de recursos y oportunidades por parte de organismos de Carácter Internacional, Nacional y departamental.
- ✓ Garantizar el acompañamiento y la Asistencia técnica a Pequeños y Medianos Productores involucrados en proyectos productivos Agropecuarios.
- ✓ Garantizar ante los intermediarios Financieros créditos que provean a los Pequeños y Medianos Empresarios de recursos e incentivos para la implementación de sus Proyectos Productivos.
- ✓ Fortalecer y acompañar a las Asociaciones de Productores en la consecución de sus objetivos.
- ✓ Fomentar y apalancar proyectos de Agroindustria que permitan transformar materias primas y generen valores agregados al interior del Municipio.
- ✓ Implementar cursos de capacitación temática para la formación de Mano de Obra especializada en las actividades específicas demandadas por los cultivos establecidos.
- ✓ Propiciar la utilización de materiales genéticos mejorados en las diferentes actividades agropecuarias.
- ✓ Generar conciencia ciudadana hacia las prácticas de manejo amigables con el medio ambiente.

- ✓ Promover y apalancar Proyectos de Seguridad Alimentaria en procura de garantizar la soberanía alimentaria.

## **INFRAESTRUCTURA – VIAS**

- ✓ Gestionar la Terminación la Pavimentación de la vía Cimitarra - Pto. Araujo y Cimitarra Landázuri con la cofinanciación de la Nación, Departamento y Municipio.
- ✓ Pavimentación algunas calles del Casco Urbano con la cofinanciación de la Nación, Departamento y Municipio.
- ✓ Prolongar la Avenida de la Paz para generar la conexión vial con la Nueva Cimitarra.
- ✓ Complementar el equipo de Maquinaria Pesada para la adecuación y mantenimiento de las vías terciarias del Municipio.
- ✓ Propiciar el establecimiento de Jornadas Vecinales con la comunidad para el Mantenimiento Vial que posibilite la conservación adecuada y oportuna de cunetas y alcantarillas de las vías terciarias.

## **ELECTRIFICACION**

- ✓ Gestionar ante la Nación y el Departamento los recursos requeridos para ampliar la Cobertura de Electrificación Rural y urbana.
- ✓ Mejorar el Servicio de Alumbrado público en Casco urbano y Centros poblados.

## **PARQUES**

- ✓ Gestionar la construcción de un Parque Alternativo en el Municipio.

## **VIVIENDA**

- ✓ Gestionar Programas para la Construcción de nuevas Viviendas de interés Social en la zona de expansión del casco urbano y algunos centros poblados urbanos.
- ✓ Gestionar y acompañar procesos de legalización de tenencia de tierras en el casco urbano como en centros poblados rurales.
- ✓ Gestionar recursos para el mejoramiento de la Vivienda Rural y Urbana, focalizando su inversión hacia Cubiertas, pisos y saneamiento básico acompañada de Mano de obra especializada.

## **GENERACION DE EMPLEO**

- ✓ Propiciar la formación técnica a través del SENA sobre artes y servicios que presenten demanda y oportunidad para la implementación de Unidades Productivas.
- ✓ Garantizar el acompañamiento y asesoría a la implementación de Unidades Productivas.
- ✓ Gestión de recursos de Microcréditos para fortalecer la implementación de Unidades Productivas y Negocios viables técnica, social y económicamente.
- ✓ Apoyar al sector agropecuario buscando ampliación de la frontera agrícola en cultivos de alta rentabilidad, sostenibilidad y demanda de mano de obra, así como la posibilidad del establecimiento de Agroindustria en la localidad.
- ✓ Propiciar el inicio del Agroturismo en la municipalidad.

**Alcalde SAMUEL SOTO CARREÑO**  
**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**